



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Realizar migración de Admin a Guaraní de espacios optativos, laboratorio de informática y espacios sociocomunitarios para promoción 2025.-EX-2025-00858536- -UNC-ME#CNM

---

VISTO

La necesidad de entregar los certificados analíticos y diplomas a la promoción 2025, cuando culminen sus estudios secundarios y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a las normas vigentes se deberán realizar colaciones para la entrega digital de certificados y diplomas en el Sistema Guaraní.

Que para ello deben migrarse al mencionado sistema, aquellos espacios curriculares optativos, de informática y sociocomunitarios de cada estudiante que no se encuentran en el mismo.

Que esta es una tarea administrativa que deberá ser desarrollada por Despacho de Estudiantes del Colegio,

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Artículo Nº 1.- Autorizar a los agentes integrantes de Despacho de Estudiantes: Gabriela Soledad Centurión, DNI 31057524 Legajo 43579, Gustavo Daniel Carranza DNI 26178969 Legajo 49118 y Eduardo Nicolás Esparza DNI 33414900 Legajo 54079 que realicen la migración al sistema Guaraní de los espacios curriculares optativos, de informática y sociocomunitarios de cada estudiante de la promoción 2025 que se adjuntan como Anexo.

Artículo Nº 2.- Disponer que se les otorgue por el área correspondiente, temporalmente, los permisos pertinentes al sistema GUARANÍ para el desarrollo de las tareas antes descriptas, a los agentes mencionados ut supra.-

Artículo Nº 3.- Protocolícese, publíquese y archívese.

